

# ADELANTE

ORGANO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CHIRIQUÍ LAND COMPANY

AÑO I

PUERTO ARMUELLES, 29 DE DICIEMBRE DE 1961

Nº 4

**4.600 Trabajadores**

## Piden la Destitución de Dos Magistrados y de un Juez de Trabajo

### Illegal es el Cambio de Horario, Dice Inspectora

Una vez que el Secretario General del Sindicato, Don Efigenio Arauz comunicó al asesor legal, Dr. Carlos Iván Zúñiga la decisión de la Empresa de alterar el horario de trabajo en las fincas, el asesor se comunicó personalmente con la Inspectora General de Trabajo, Licda. Rosario O. Rojas de Sarasqueta, a quien le

expresó los puntos de vista de los trabajadores y los aspectos legales de la decisión de la Empresa. La Inspectora General inmediatamente envió sendos telegramas al Secretario Arauz y al Sr. Hamer comunicándole oficialmente que la Empresa no podía alterar unilateralmente los horarios de

(Pasa a la Página 5)



La madre y la hijita de Dionisio Arrocha se presentan ante los 4.600 trabajadores reunidos en Finca Guayacán. Esos mismos 4.600 trabajadores declararon, a moción del Directivo Héctor Requena, que la hijita de Arrocha sería, por siempre, la hija adoptiva del Sindicato.



La nueva Directiva del Sindicato presta juramento. Sobre el Código de Trabajo cada Directivo coloca sus manos y jura cumplir con su misión y con las leyes de trabajo. Allí, Araúz, Bonilla, Villarreal, Alfi, Fernández, Senior, Carrera y Requena, en la juramentación.

En la Asamblea General de Guayacán, celebrada el día 10 de diciembre último, los 4.600 trabajadores del Sindicato aprobaron por unanimidad pedir la destitución de los Magistrados Alvarado y Moreno y del Juez Luzcandano. En esa misma Asamblea General se declaró al Juez Luzcandano de Barú "enemigo" del Sindicato. A continuación publicamos as dos resoluciones contra los funcionarios aludidos:

**SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CHIRIQUÍ LAND COMPANY**

El Sindicato de Trabajadores de la Chiriquí Land Company CONSIDERANDO

- 1) Que la clase trabajadora de la República no ha tenido en el pasado ni tiene en el presente garantía de una recta Administración de Justicia en los Tribunales de Trabajo;
- 2) Que el Sindicato de Tipógrafos de Panamá ha iniciado una campaña nacional tendiente a lograr la remoción de los Magistrados Moreno y Alvarado;
- 3) Que la misma falta de responsabilidad apuntada por los tipógrafos con relación a los Magistrados

(Pasa a la Página 5)

### Denúnciase

## Represalias e Ingerencia en la Vida de Nuestro Sindicato

Las voces que se unen al coro de detractores del Sindicato o al clamoreo hipócrita de los que se preocupan por la tranquilidad que ya, según dicen, no existe en las bananeras, debieran meditar con honradez, si es que los anima una sincera preocupación por la armonía social de nuestra comunidad,

y buscar en el fenómeno de las relaciones de la Empresa con el trabajador la razón de ese "resquebrajamiento de la familia portañesa", como dicen. Han llegado a mencionar esa un tanto real situación pero no sus causas, porque pareciera que temen arrojar luz donde no conviene a su intención.

El hecho que ilustra la carta que sigue es un drama que a partir del surgimiento del Sindicato se ha venido repitiendo y que el Sindicato a pesar de sus esfuerzos no ha podido persuadir a la Empresa que prescinda de provocarlo; sin embargo, no está en manos del Sindicato ni de otra entidad evi-

tar el consiguiente resentimiento en el hombre que sufre la persecución de un representante patronal para mostrar adhesión y cariño a la causa de su propio bienestar. Quien a diario provoca ese resentimiento sí está jugando con la tranquilidad social, si está causando

(Pasa a la Página 3)

### Exhortación

Luchemos porque la justicia social sea un hecho. Luchemos porque a la par de eso nuestro pueblo tenga moral y civismo. Esas son las metas del sindicalismo y son los fines de nuestra lucha.

Para eso tenemos que permanecer unidos como hasta hoy, seguir en nuestra línea sindical y tratando de superarnos conforme surjan los obstáculos en el camino de justicia que hemos tomado.

Siendo buenos sindicalistas seremos buenos ciudadanos, conscientes de todos los deberes que tiene todo hombre con la sociedad en que vive.

¡Adelante, compañeros, la lucha es grande, pero el tiempo es nuestro!

José T. Solé